

PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA PARA EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA DE GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 26 DE MARZO DE 2021

El Tribunal del proceso selectivo de referencia, en ejercicio de las funciones que tiene atribuidas, reunido en sesión de fecha 16 de julio de 2021, **HA ACORDADO**:

1. Convocar a las personas aspirantes a la realización de la Prueba 1 de la Primera Fase:

Fecha: 10 de septiembre de 2021

Lugar: Entrada principal de la Facultad de Farmacia (Campus Universitario. Carretera Madrid-Barcelona km.33,600. 28871 Alcalá de Henares –Madrid).

Hora: 10:00 horas (aspirantes desde Echagüe Vicente, Beatriz hasta Pintado Martín, Violeta, ambas inclusive).

Hora: 11:15 horas (aspirantes desde Piñero Llorente, Belén hasta Durante León, José Miguel, ambos inclusive).

2. Las **normas que deberán cumplir los aspirantes** admitidos a la citada prueba, que son las que se detallan en Anexo a este Acuerdo.

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma

VºBº
LA PRESIDENTA,
Fdo.: Carolina de las Heras

EL SECRETARIO,
Fdo.: Pedro de la Osa.

| Código Seguro De Verificación | n9Uitc12mTe8AbYhSj58+Q== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Carolina De Las Heras Quirós - PRESIDENTA DEL TRIBUNAL | Firmado | 22/07/2021 13:29:08 |
| | Pedro De la Osa Orejón - Secretario de la Comisión | Firmado | 22/07/2021 09:06:32 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://vfirma.uah.es/vfirma/code/n9Uitc12mTe8AbYhSj58+Q== | | |



ANEXO

INSTRUCCIONES PARA LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA PRIMERA FASE EL DÍA 10/09/2021, EN RELACION CON LAS MEDIDAS DE PROTECCION SANITARIA POR COVID-19

1. Como norma general, los aspirantes tendrán que mantener en todo momento, tanto en el exterior como en el interior del edificio, una distancia de seguridad de 1,5m. Portarán mascarilla de modelo homologado y sin válvula, correctamente colocada sobre nariz y boca. Se recomienda llevar una mascarilla de repuesto.
2. El aspirante que se encuentre en una situación de salud que exima del uso de mascarilla, deberá justificar esta circunstancia el día de la prueba con el correspondiente certificado médico.
3. Los aspirantes accederán al edificio en el tramo horario establecido en su llamamiento. Deben esperar en las inmediaciones del edificio y aproximarse a la puerta de entrada a la hora a la que hayan sido convocados, no antes. No se permitirá el acceso de acompañantes, salvo en el caso de personas con diversidad funcional que lo necesiten.
4. Una vez dentro del edificio, los aspirantes deberán acceder a las aulas siguiendo las indicaciones del personal de vigilancia y la señalización existente. No podrán detenerse en los pasillos y evitarán en todo momento las aglomeraciones en zonas comunes.
5. Los aspirantes entrarán directamente en las aulas que se les indique una vez hayan sido nombrados. En la puerta de las aulas se proporcionará gel hidroalcohólico para la desinfección de manos. No se permitirá el uso de guantes.
6. En las aulas, ocuparán el puesto que se les indique de manera que se garantice la distancia de seguridad durante la realización de la prueba. Una vez sentados, se procederá a su identificación mediante documento de identidad.
7. Se garantizará la ventilación natural de las aulas durante el desarrollo de la prueba.
8. Los aspirantes no podrán introducir en el aula comida ni bebida con excepción de una botella de agua. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados.
9. No podrán acceder al campus ni realizar la prueba aquellas personas que presenten síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas que hayan sido diagnosticadas y no hayan concluido el periodo de aislamiento, y tampoco aquellas que se encuentren en situación de aislamiento domiciliario por haber estado en contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.
10. Aquellos aspirantes que presenten síntomas de COVID-19 o resultado positivo en cualquier prueba diagnóstica en las 48 horas siguientes al día de celebración del ejercicio deberán comunicarlo al Tribunal (servicio.pas@uah.es).

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | n9Uitc12mTe8AbYhSj58+Q== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carolina De Las Heras Quirós - PRESIDENTA DEL TRIBUNAL Pedro De la Osa Orejón - Secretario de la Comisión | Firmado Firmado | 22/07/2021 13:29:08 22/07/2021 09:06:32 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://vfirma.uah.es/vfirma/code/n9Uitc12mTe8AbYhSj58+Q== | | |

